

lunes 21 de mayo de 2018

El aval del Centro Deportivo La Quinta auspiciado en 2009 por el anterior Equipo de Gobierno del PSOE e IU le costará a la ciudad de Antequera más de un cuarto de millón de euros al año hasta 2027

Hoy se ha aprobado en Pleno una modificación presupuestaria para contemplar desde el presente mes la disponibilidad económica para hacer frente al pago del préstamo asociado con la construcción del Centro Deportivo La Quinta, una vez que se han acordado con Unicaja los importes y condiciones de la renegociación de dicho préstamo hipotecario. El alcalde Manolo Barón califica como “aberración” el hecho de conformar en su día un aval, a una empresa privada, con la garantía de la ciudad y todos los antequeranos.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el teniente de alcalde delegado de Hacienda, Juan Rosas, han comparecido en la mañana de hoy ante los medios de comunicación para informar sobre una propuesta de modificación presupuestaria aprobada en el Pleno de hoy y planteada para poder acordar con Unicaja las cantidades sobre la propuesta para hacer frente al pago en concepto del aval bancario que el Ayuntamiento de Antequera suscribió en 2009 al préstamo que la empresa “Antesport” formalizó para la construcción del Centro Deportivo La Quinta y que, tras la entrada de dicha empresa en concurso de acreedores, ha tenido que hacerse

cargo del mismo el Consistorio.

La aprobación Plenaria de hoy contempla la reserva presupuestaria concerniente a lo que resta del presente año 2018, aunque las nuevas condiciones del préstamo suscritas con Unicaja plantean el pago de 22.000 euros al mes hasta 2027 (más de un cuarto de millón de euros al año) para hacer frente así a los 2,9 millones de euros en que ha quedado resuelta una deuda que, hasta ahora, ascendía a un total de 3,8 millones de euros y que, tras las negociaciones llevadas a cabo con Unicaja, se ha logrado rebajar en casi un millón de euros.

En este sentido, el Alcalde de Antequera ha querido manifestar –en primer lugar– su particular agradecimiento a Unicaja “por el trato, acuerdo y deferencia dados para poder solucionar, en el ámbito económico, este problema suscitado a raíz del aval aprobado por PSOE e IU en el año 2009, habiendo conferido el tiempo suficiente para resolver los entuertos de esta compleja situación que, sin la comprensión de Unicaja, no hubiera visto la luz”.



Antecedentes y consecuencias.

El teniente de alcalde Juan Rosas ha relatado los principales acontecimientos sucedidos en torno al Centro Deportivo La Quinta, proyecto ejecutado desde el año 2007 por la empresa “Antesport” al ganar la licitación que permitiera su construcción y explotación durante 25 años. El proyecto inicial alcanzaba una inversión de 1,6 millones de euros, que desde el primer momento contó con informes negativos y de reparo tanto de Intervención como de Secretaría del Ayuntamiento de Antequera. Pocos meses después del inicio de las obras, la empresa adjudicataria se queda sin liquidez y entra en concurso de acreedores, momento en el que Juan Rosas señala que “debería haberse recuperado la concesión para haber sacado el proyecto de nuevo a concurso, aunque no sería el caso porque parecía que había un especial interés por el Equipo de Gobierno del PSOE e IU que regía por aquel entonces el Ayuntamiento en que dicha empresa construyera y explotara el Centro Deportivo La Quinta”.

Ante esta situación de falta de liquidez, el 12 de febrero de 2009 se aprueba inicialmente un aval del Ayuntamiento al préstamo suscrito por “Antesport” con Unicaja para la construcción del Centro Deportivo La Quinta, habiéndose ejecutado la obra en el momento de dicho aval en una cantidad equivalente a 1.036.000 euros. Lo lógico, según Rosas, hubiera sido “que se hubiera avalado por una cantidad equivalente a la diferencia entre lo ya ejecutado y el importe previsto del proyecto, unos 600.000 euros, pero sin embargo el aval no especificó una cuantía determinada”. En julio de 2009 se aprueba – mediante decreto de Alcaldía– una modificación al proyecto de obra, por el que se pasa de los 1,6 millones de euros iniciales hasta los 3,5 millones de euros, duplicándose por tanto el presupuesto inicial previsto sin que ello se tradujera en un aumento de los espacios deportivos previstos. A Pleno se llevaría posteriormente por urgencia un punto denominado “ampliación del plazo de ejecución de obra”, que realmente contemplaba también la modificación económica del proyecto y que, por consecuencia, afectaría al aval ya suscrito por el Ayuntamiento.

La consecuencia final del asunto fue que la empresa “Antesport” no haría frente al pago de las obligaciones bancarias estipuladas con Unicaja, “saliendo corriendo de Antequera quedándose con el beneficio de la obra y de la gestión de un inmueble, que no pagó, y que sin embargo explotó”, ocasionando además unos perjuicios a los trabajadores de un centro que, gracias a la acción del presente Equipo de Gobierno, pudo ser rescatado, vuelto a sacar a concurso y, en la actualidad, funcionando con una nueva empresa explotadora y con récord en el número de trabajadores que trabajan en dichas instalaciones.

El resultado traducido en lo meramente económico es que el Ayuntamiento, al ser avalista de la operación, tiene que hacer frente al pago de la misma. Dicho pago se formaliza desde este mes en virtud al acuerdo al que se ha llegado con Unicaja rebajándose la cuantía de la deuda desde los 3,8 millones de euros en los que se situaba hasta los 2,9 millones de euros a los que se ha rebajado tras la quita de intereses y demoras.

El alcalde Manolo Barón lamenta el hecho de que, “si no hubiéramos tenido ese aval, en lugar de 2,9 millones de euros tendríamos que pagar sólo el precio de la tasación del proyecto estipulado en 1,1 millones de euros” por lo que califica de “aberración” el hecho de que tanto el PSOE como IU dieran su consentimiento y aprobaran dar un aval “con la garantía a cambio de la ciudad y de todos los antequeranos”.

